Santiago, 30 de abril de 2020

Señor
**Joaquín Cortez Huerta**
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Informa Hecho Esencia. Elección de Directores de Banco Santander-Chile.

De mi consideración:

Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley General de Bancos, y en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 sobre Mercados de Valores, se informa que en Junta Ordinaria de Accionistas de Banco Santander-Chile, celebrada hoy, 30 de abril del presente año, fueron elegidos como Directores Titulares de Banco Santander-Chile don Claudio Melandri Hinojosa, don Rodrigo Vergara Montes (Independiente), don Orlando Poblete Iturrate (Independiente), don Félix de Vicente Mingo (Independiente), don Alfonso Gómez Morales (Independiente), doña Ana Dorrego de Carlos, don Rodrigo Echenique Gordillo, doña Lucia Santa Cruz Sutil y don Juan Pedro Santa María Pérez (Independiente); y como Directores Suplentes doña Blanca Bustamante Bravo (Independiente) y don Oscar Von Chrismar Carvajal (Independiente).

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

Miguel Mata Huerta
Gerente General

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago.
Bolsa Electrónica de Chile.